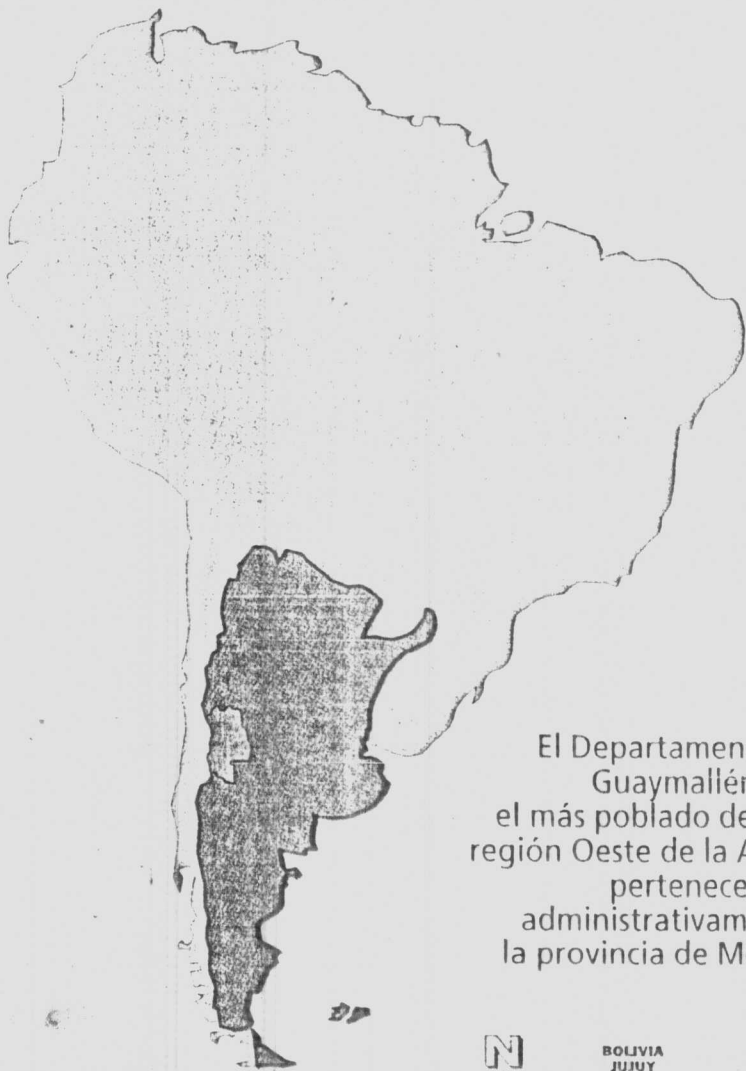


Guaymallén



El Departamento de Guaymallén, el más poblado de toda la región Oeste de la Argentina, pertenece administrativamente a la provincia de Mendoza.

Posición Geográfica:

- Desde los 32° 47' a los 32° 57' de Latitud Sur y desde los 68° 38" a los 68° 49" de Longitud Oeste

Clima: Templado

Superficie: 164 Km²

Población:

230.669 habitantes

Límites:

- Norte: Las Heras y Lavalle
- Este: Maipú
- Sur: Maipú y Godoy Cruz
- Oeste: Godoy Cruz, Capital y Las Heras

Distancia a principales ciudades argentinas

Buenos Aires	1.080 Km
Corrientes	1.451 Km
Córdoba	693 Km
Formosa	1.588 Km
La Plata	1.130 Km
La Rioja	612 Km
Mar del Plata	1.480 Km
Neuquén	837 Km
Río Gallegos	2.806 Km
Salta	1.306 Km
San Juan	165 Km
San Luis	258 Km
S. Miguel de Tucumán	978 Km
Santa Fe	885 Km

División Administrativa

El Departamento Guaymallén está dividido en 20 Distritos, ellos son:

- Dorrego
- San José
- Pedro Molina
- Bermejo
- General Belgrano
- Buena Nueva
- Nueva Ciudad
- Villa Nueva
- Las Cañas
- San Francisco del Monte
- Jesús Nazareno
- Rodeo de la Cruz
- El Sauce
- Colonia Segovia
- Los Corralitos
- Kilómetro Once
- Kilómetro Ocho
- Capilla del Rosario
- La Primavera
- Puente de Hierro



RUTAS DE ACCESO

Los orígenes

Buceando la historia, los primeros planos que se conocen de Mendoza demuestran fehacientemente que Guaymallén es la población más antigua de la provincia. Junto al asentamiento inicial de los españoles ubicamos su nacimiento, aunque los conquistadores encontraron establecidos a los principales caciques de la zona en lo que hoy son los Distritos de Pedro Molina, San José y en la cuarta sección de la ciudad.

La mayor parte de los pueblos americanos nacieron en las márgenes de los cursos de agua o en los alrededores de las misiones. Guaymallén vivió un proceso similar utilizando el Canal Zanjón, un antiguo brazo del río Mendoza, donde los huarpes, sus primitivos habitantes conocidos por sus actitud pacífica y laboriosa, se dedicaban a la agricultura aprovechando el caudal hídrico a partir del que desarrollaron un complejo e ingenioso sistema de riego.

Luego, la población de Guaymallén, se extendió al sur, al costado del Canal, en la actualidad la zona de Dorrego y San Francisco del Monte, conociéndose como "el infiernillo" por la gran cantidad de hornos, que ardían día y noche, para el cocimiento de ladrillos, tejas y botijas. Posteriormente se extendió hacia el Este en virtud de la abundancia de agua que aportaba el Canal Zanjón.

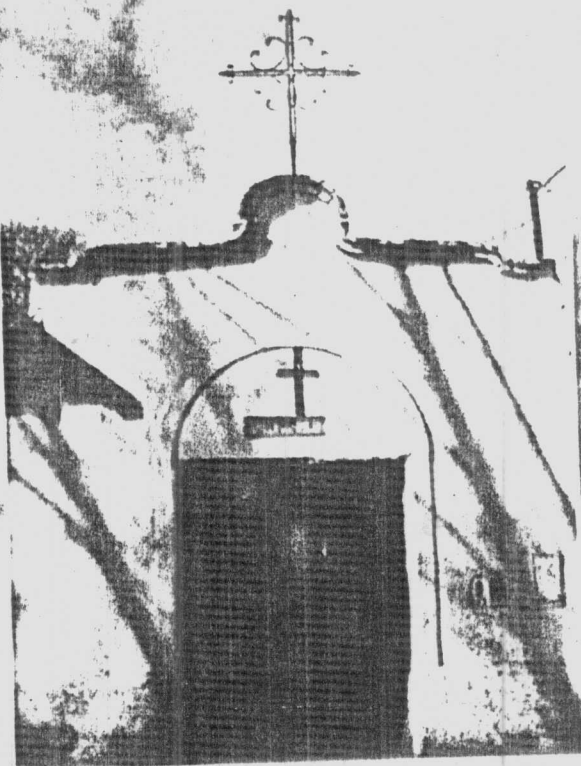
A partir de 1750 se va poblando de acaudalados hacendados que levantan espaciosas viviendas, algunas de las cuales, han sobrevivido hasta nuestros días, como las recuperadas y restauradas Casa Museo Molina Pico (1992), la Capilla de Nuestra Señora del Rosario (1993). Se delinean calles, se construye una capilla en la zona de San José y el Hospital San Antonio, el primero de Mendoza, que fue derrumbado por los daños que sufrió en el terremoto de 1861.

Guaymallén comienza a recibir un importante flujo de pobladores. Los actuales Distritos de El Bermejo, El Sauce y Colonia Segovia son elegidos por familias pudientes de la Ciudad para construir sus residencias veraniegas, por sus

características, en las que abundaban arroyos y arboledas, destacándose el paraje llamado La Lagunita, que poseía un gran remanso, formado por las aguas del Canal Zanjón, de impactante belleza.

Los Corralitos, Rodeo de la Cruz y La Primavera comienzan a desarrollar la ganadería y la agricultura. Estas zonas se pueblan rápidamente por sus posibilidades de riego y la fertilidad de su suelo. Esto hizo que Guaymallén requiriera una organización administrativa independiente de la ciudad de Mendoza. Así, el 14 de Mayo de 1858 durante el gobierno de Don Juan Cornelio Moyano, se firma el decreto con el que se declara a la zona como Departamento, con un subdelegado como autoridad máxima y con asiento en el Distrito de San José.

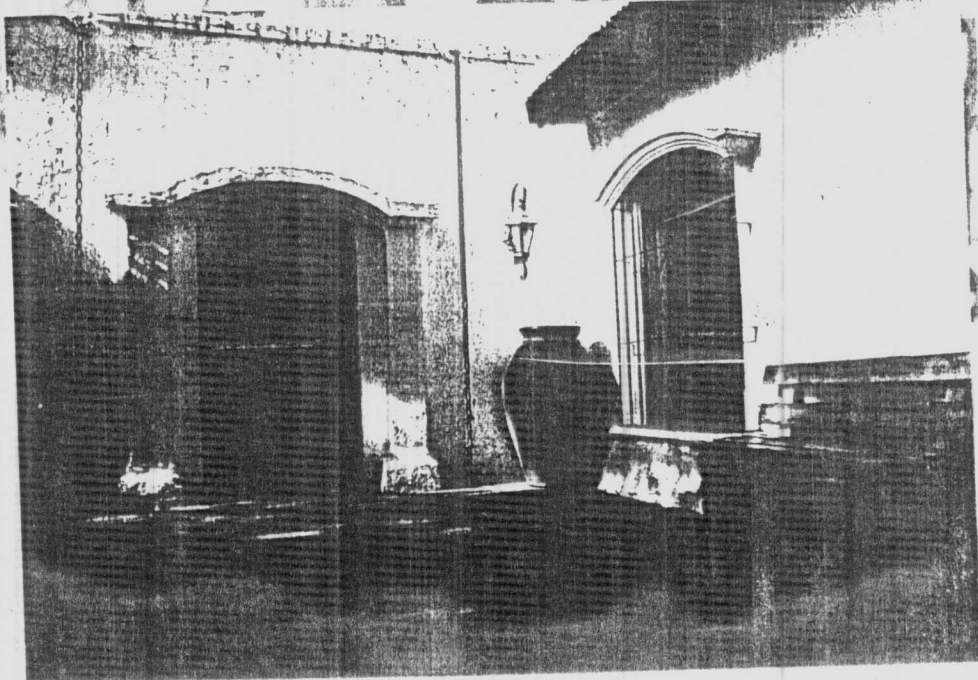
El gran crecimiento operado hacia el Este, sumado a la actitud progresista de sus habitantes, que participaban activamente en el desarrollo político y económico, hacen posible la creación de un pujante centro que equidistaba del resto de la poblaciones. El 31 de



Capilla Nuestra Señora del Rosario
Es la más antigua que existe en la provincia. De 1830 data su construcción y fue rescatada recientemente conservando gran cantidad de sus elementos originales.



Casa Museo Molina Pico
Construida en 1780. Hoy alberga un museo y es escenario de permanentes actividades culturales, formando parte de un ambicioso proyecto que incluye el rescate de la antigua Sala Recreo.



En 1896 se proclama como cabecera del Departamento a la Nueva Villa (hoy conocida como Villa Nueva), donde tres años después se construyó el Edificio Comunal.

Guaymallén nació como punto de partida y llegada para los cuatro puntos cardinales y aún lo continúa siendo. En él tienen origen las principales autopistas y rutas internacionales e interprovinciales marginadas por tupidas arboledas y amplios espacios verdes logrados por la constante labor del hombre, que con su esfuerzo, modifica las características típicas del suelo.

El Acceso Este y el Acceso Sur confluyen en su territorio en un espacio donde están presentes el símbolo de su ubicación geográfica y ascendencia andina con el monumento del Cóndor y toda la fe de su pueblo a través de la imagen de la Virgen, que recuerda la masiva participación en el Encuentro del Congreso Mariano de 1980 y la multitudinaria misa oficiada por el Papa Juan Pablo II en 1987.

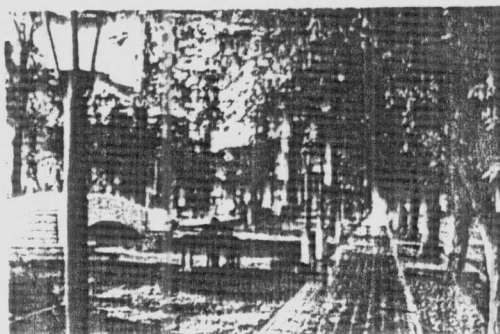
También alberga la estación ferroviaria General Belgrano, que une a la provincia con el Norte argentino y a la Terminal de Ómnibus en su límite con la ciudad Capital.

Parroquia Sagrada Familia
Forma parte de la Plaza Mayor en el Paseo Libertad.



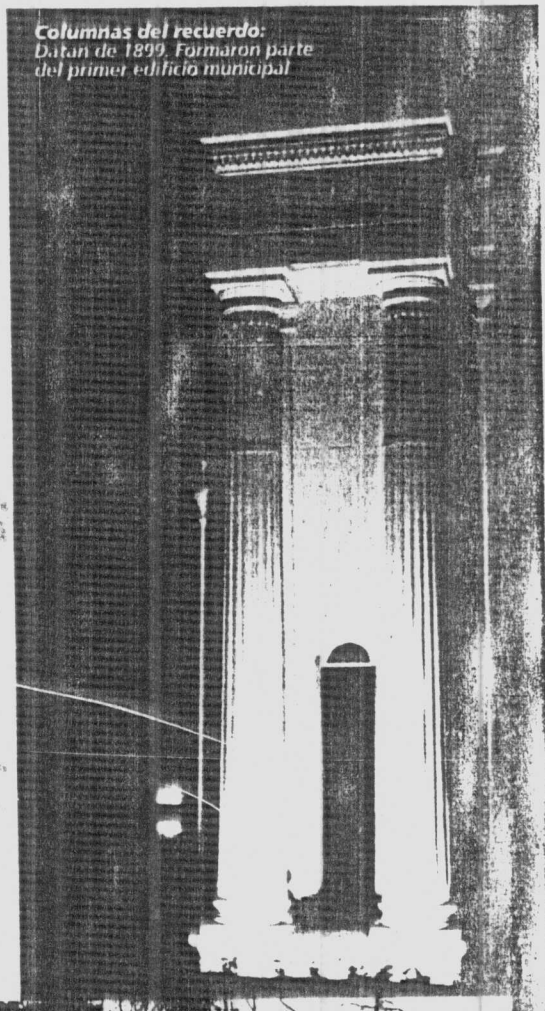
Si bien inicialmente fue un pueblo eminentemente agricultor, Guaymallén ha desarrollado a través de su historia una diversidad de actividades industriales, especialmente vitivinícolas, olivícolas y frutihortícolas.

Así también el Departamento ha tenido en los últimos años un importante auge en la construcción de barrios residenciales y se ha convertido en una zona elegida para instalar importantes emprendimientos que lo ubican como uno de los Departamentos con mayor movimiento comercial e industrial de la provincia de Mendoza.



Paseo del Arcó: Tradicional paseo de Rodeo de la Cruz remodelado totalmente.

Columnas del recuerdo:
Datan de 1899. Formaron parte del primer edificio municipal.



Plaza José Néstor Lencinas: Lugar fundacional del Departamento.